# ELPENSAMENTO ESPANOL

SÁBADO 17 DE JUNIO DE 1871.



# A LA SANTIDAD DE PIO IX PONTÍFICE Y REY,

VICARIO INFALIBLE DE CRISTO

EN EL VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO

DE SU GLORIOSA EXALTACION À LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO,

SUS AMANTÍSIMOS HIJOS.

#### BEATÍSIMO PADRE:

En medio de las tribulaciones que afligen á la Esposa Inmaculada de Jesucristo, nuestro Dios; en medio de la sacrílega esclavitud en que tienen á Vuestra Santidad la ambicion, la codicia y la perversidad de los hombres, el pueblo cristiano se siente hoy movido por la misericordia de Dios á prorumpir en gritos de alegría y de entusiasmo.

[Maravilla singular, única quizá en la sucesion de los siglos! Es forzoso dar tregua á las lágrimas y arrojar léjos las negras vestiduras para sonreir como en las horas tranquilas. de felicidad y vestir atavios y galas como en los dias de regocijo y de fiesta.

No se han roto aún las cadenas que os oprimen, y ya el pueblo cristiano se congrega en el templo á dar gracias al Altísimo, adorna é ilumina las calles, celebra grandes asambleas, y da en todas partes y de todas maneras testimonio elocuente de inefable alegría.

¿Y no ha de darlo, si la divina clemencia ha enviado á todos los partícipes de las aflicciones de Vuestra Santidad el consuelo de veros cumplir el 25.º aniversario de Vuestro Gloriosísimo Pontificado? ¿No ha de dar el pueblo fiel testimonio de su alegría cuando Dios concede á su actual Vicario una merced á pocos concedida, y precisamente en unas circunstancias en que todos los enemigos de la Iglesia conjurados contra ella, acechan el momento de su orfandad con la satánica esperanza de aniquilar la indestructible roca?

Sí, Santísimo Padre: en la deshecha borrasca que ha levantado el infierno contra la barca del Pescador Santo, luce un momento el sol que alegra los corazones, y bate sus alas invisibles el aura apacible de la esperanza. ¿No es lícito creer que el extraordinario acontecimiento que celebra toda la Cristiandad, en uno y otro hemisferio, es aurora de mejores dias, presagio cierto de una victoria asombrosa sobre los verdugos que os martirizan y en Vuestra Santidad á la Iglesia de Jesucristo?

Séanos permitido creerlo así, y séanos permitido tambien á nosotros, últimos soldados del ejército de Cristo, depositar á los piós del más grande de los Pontifices, del más augusto de los Reyes y del mejor de los hombres, la humilde ofrenda de nuestra respetuosa felicitación.

# PIO IX.

Hora que está la Iglesia perseguida! Tremendas convulsiones Trastornan las naciones; l'iemblan las potestades de la tierra Y con febril egitacien preparan Los tronantes cañones Y disponen las máquinas de guerra.... Con estruendo los trones se derrumban, Las pasiones desbórdanse rugientes Y, cual por furia impía, La sociedad se agita atormentada; Las almas sufren misera agonia Y respiran el aura envenenada De la duda sombria. En rápidas tormentas Huye el bien de los pueblos arrastrado, Y en temor de catástrofes sangrientas El mundo se estremece desquiciado.

no-

con

San

ı de

s en

图

-Gerrabes e hichúti-

gual-

iladar

o por

curar

escor-

eccion

o, ta-

uma -

lidad.

razon,

s, tos

trope-

s, enastro-

e em-

sesen-

1 muy

as, las

as, in-

otros

loreno

arrun,

ompa-

iguez, ontejo o, 31, ios ya

-

que

Mas joh Dios de bondad! Ante mis ojos Radiante se presenta
Du ce vision de paz y de consuelo:
Miradla: en el horror de un mar sombrio,
Cercado un hembre de esplendor de cielo
Aplaca con su vez de la tormenta
El ímpetu bravío.
Desde una blanca nava que defiende
Un ángel del Señor, ansioso tiende
Las manos amorosas,
Por salvar á los míseros que luchan

Náufragos con las aguas borrascosas.
¿No le veis? ¿no le veis? ¡Oh! no desmaye
El corazon cristiano;
Que si fiero el error ruge iracundo,
En la cima del alto Vaticano
Tiene el bendito anciano
Amor y luz para salvar al mundo.

Miradle: combatido con fiereza, Solo y desamparado, En la tumba de Pedro está apoyado Y le asiste invencible fortaleza. La majestad de diez y nueve sigles Brilla en su augusta frente; El católico pueblo reverente A su planta se inclina, Y en su beca divina Habla la voz de Dios Omnipotente. En medio de les hombres corrompidos, La cándida pureza Ensalzó de la Vírgen sin mancilla; Y ante la imagen santa De humildes misioneros perseguidos, A la humana grandeza Mandó doblar la frente y la rodilla. Si en torno de su Sede inconmovible Su saña la maldad desencadena Y le combate con furor terrible, El, con frente serena, Tranquilo entre sus fieros enemigos El bien proclama y el error condena. Con los brazos abiertos, Padre amante, Abrazar á los hombres anhelando, Su clamor incesante Con dulce acento los está llamando. En su santa piedad inagotable Todo encuentra perdon, todo consuelo; La bendicion del cielo Protege su cabeza venerable; Aura de gloria y santidad se mueve Alrededor de su bendito trono; ¡Ohl ¿Quién maldice al siglo diez y nueve Si es el dichoso siglo de Pio Nono?

Pontifice inmortal [Rey despojado! En medio de tu angustia y tu pobreza, Quién más grande que tú, quién más amado? Acuden desde todas las regiones Que baña el rejo sol, á sostenerte Tus hijos con su pan, y á defendert Con muralla de fieles corazones, Y si el mundo se agita y estremece En destructora guerra, Entre el Padre y los hijos se establece El reino del amor sobre la tierra. Plácidas auras, céfiros lijeros, Volad, volad hasta el glorioso Pio: Y á su planta sagrada, Con los suspiros de mi pátria amada Llevad mi ardiente amor y el llanto mio ...

(Fragmento del poema La Iglesia católica, premiado en el certámen abierto por La Juventud católica de Madrid, para celebrar la inauguración del Concilio del Vaticano.)

25.° ANIVERSARIO CONCILIO VATIGANO

25.° ANIVERSARIO

Avuntamiento de Madrid

El general Fabrice asistió de gran uniforme. El mismo dia 44 llegó à Versalles à reunirse con sus hermanos el duque de Chartres. Las personas que fueron à verle, le saludaban todas con el título de «mi comandante,» y le felicitaban por su conde-

Los tres principes fueron el 42 por la mañana á Paris, de donde salieron por la tarde para Saint-Germain. En este último punto han alquilado una casita. El duque de Aumale se disponia à marchar á Inglaterra para ser padrino del hijo de la condesa de Paris; el principe de Joinville à las inmediaciones de Vichy, y se creia que solo el duque de Char-tres permaneceria en Saint-Germain.

Con fecha 14 escriben de París á un periódico lo que sigue:

«Ya sabrán ustedes que Mr. Ernesto Picard ha te. nido que renunciar al soberbio puesto de gobernador del Banco en vista de la indignacion pública La opinion no transige con los hombres del 4 de setiembre, y los administradores del Banco, haciénella, declararon que no irian à visitar à Mr. Picard. Uno de los principales personajes de este establecimiento parece dijo à Mr. Thiers: -Ese nombramiento es de parte de V. una debi-

lidad, de parte de Picard una ignorancia. Pero dende habia que eir hablar de esto, era en el bonlevard, que va recobrando su animacion:

Este fue el gobierno de la defensa, despues el de la capitulacion; ahora es el de la compensacion nacional decia un periodista hablando de los hombres del 4 de setiembre. -Jules Favre se va, interrumpió uno que pa-

saba. -Yo pido que le nombren ministro en Prusia, res-

pondió el primero. A la comida que dió ayer M. Thiers en Versalles. asistieron casi todos los ministros extranjeros, los principes de Orleans y el general Fabrice! A este lo acompañó despues Jules Favre à Saint-Denis. Dicen las malas lenguas que el general Fabrice aprovechó la ocasion para recordar el pago de la cuenta.

Se ha decidido que los teatros pasen del dominio del ministerio de Instruccion pública al de Gobernacion. Sin restablecer la censura dramàtica se creará un cuerpo de inspectores que asista à los ensayos generales y señale oficiosamente à los directores los pasajes peligrosos.

Los cigarros finos robados en el Grand Hotel por los comunistas para uso de sus estados mayores, ascienden à un valor de 400,000 francos.

Ayer parece se fusilaron en el Bois de Boulogne 20 individuos culpables de haber asesinado soldados aislados en las calles estos últimos dias.

Se va à prohibir el almacenaje de petróleo en Paris. Los que lo vendan al por menor no podrán te-ner en depósito más de 100 kilógramos en recipientes cerrados herméticamente, con exclusion de en-

Jules Forry ha sido nombrado definitivamente ministro en los Estados-Unidos ¡Qué escandalo! ¿Quie ren Vds. tener idea de este personaje? El 2 de Julio de 1870 votó en la Cámara contra la vuelta de los Orleans, y el 8 de Junio de 1874 en favor del regreso Esta evolucion es todo el hombre.

Se empieza à dibujar el movimiento electoral. Aun no indican los diarios los que importa nombrar, mas si los que interesa no nombrar. Entre estos esten todos los nombrados por Paris en las últimas elecciones y que han dimitido. De los 21 diputados que eligió París, nueve han respondido à su confianza, tomando una parte activisima en la insur-

Sigue en suspenso el proceso de los presos de importancia que quedan en Versalles, unicos que alli permanecen. De estos los más notables son: Rochefort, Vermoret, Quentin, Jourde, Cavalier, Grousset, Mourot. Rossell, Courbet y Assi. Las sesiones del Consejo de Guerra serán pú-

blicas.

Siguen apareciendo pasquines en las esquinas que prueban los malos elementos que aun se revuelven entre el cieno parisiense. Ayer las paredes aparecieron cubiertas con un cartel que decia asi: Libertad, igualdad, fraternilad.

«En nombre del progreso y de la humanidad, protestamos con todas nuestras fuerzas contra las atrocidades de los arrastra-sables.

»Declaramos que vengaremos nuestros hermanos degollados, por toda clase de medios.

EL COMITÉ DE LOS VENGADORES.»

Terminaré con una anécdota relativa al corresponsai de el Daily-News en Paris. Este permaneció en Paris à pesar de la Commune, que sea dicho de paso, respetó à los extrapjeros muy especialmente. Sin embargo, la noche del dia en que derribaron la columna de Vendome, habiéndose dado órden de que dadie se asomase à las ventanas de la plaza vecina, al silio de la catástrofe, el corresponsal mencionado infringió la consigna.

Un nacional le ordenó se retirara con malos modes

-Vhyase Vd. a paseo, contestó el ingles Furor del federal, que busca refnerzo y sube

prender al inglés. Este dice: -Haber cosa por mí precioso más querida; este cosa ser lihertad; antes de tomar libertad, quitar á

mi vida. Sorprendido por este lenguaje enérgico, el cabo de federales le respondió:

-Es Vd un mozo, no hay que amoscarse... Pero como ya que be subido no puedo irme con las manos vacias, voy à prender à su patron. Y lo dicho hecho.»

La asambléa francesa se compone actualmente de las siguientes fracciones políticas: Republicanos rojos 20, republicanos conservadores 70, monárquicos de la fraccion Feray 80, orleanistas puros 120, que con los 80 de la fraccion Feray forman el centro de la Camara, legitimistas 210, mitad fusionistas y mitad anti-fusionistas y 25 6 30 bonapartistas.

En la noche del 12, un fuerte destacamento de gendarmes empezó la exploracion de las catacumbas, donde, segun digimos ayer, se ocultan muchos insurrectos. Esa exploracion, becha á la luz de las autorches, tras de no ser agradable, es de las más peligrosas, pues à cada momento se teme recibir la muerte al volver de la galería ó al pasar más allá de un pilar. Los federales están bien armados y pueden resistir; sin embargo, el hambre debe tenerios extenuados y presa de horribles sufrimientos, pues los doscientos prisioneros cogidos per los gendarmes en su primera batida declararon que habian perecido más de cien camaradas suyos. Por lo demás, no ha sido posible arrancarles la revelacion del sitio donde se oculian.

Dice un periódico: aRochefort continúa enfermo. Su ultimo interrogatorio le ocasiono una congestion cuyos resultados pudieron serie fatales. Ahora el peligro ha pasado; pero la postracion no desaparece, y el preso se en trega à la desesperación como un niño. El dia II tuvo una entrevista con su hermana, que es una senora de 40 años, muy digna y honrada, y tiene á su cargo los hijos de Rochefort, los cuales no pueden

estar at cuidado de su guardiana natural, porque son de dos madres .... La entrevista tuvo lugar en el lo-cutorio de la cárcel a presencia de un guardian. La hermana no dirigió al preso ninguna recriminacion, ni aludió siquiera al papel representado en los últimos sucesos por el redactor de La Linterna.»

### EL PENSAMIENTO ESPANOL MADRID, 17 DE JUNIO DE 1871.

La falta de espacio nos impide dar cuenta detallada de lo que ocurrió ayer en el salon de sesiones del Congreso.

Verdad es que lo que ocurrió ocurre en cualquier plazuela, y apénas liama la atencion del pú-

Como nuestro rela'o podria parecer apasionado, nos permitiremos copiar el que hace un periódico completamente neutral. Pero dehemos decir por nuestra cuenta que despues de terminados los discursos del Sr. Nocedal (D. Ramon) y del Sr. Sagasta, y antes de que se pusiera á votacion la proposicion de aquel jóven y elocuente diputado carlista, el señor conde de Canga Arguelles en el pleno uso de su derecho pidió que se leyera la Enciclica de Su Santidad contra la misma invasion de Roma. El presidente de la Cámara accedió á ello y ya tenia un señor secretario el documento para leerlo cuando el ministro de Estado, señor Martos, se levantó á decir que aquel documento no podia leerse porque carecia del regium exequatur.

El señor conde de Canga Argitelles quiso protestar contra semejante desatino, porque el artícu-lo 101 del reglamento no hace distincion ninguna entre documentos con pase ó sin él. La mayoría de la Cámara, intransigente como de costumbre, empezó á gritar de una manera desaforada con el único sin de impedir la lectura de la Encíclica en que se excomulga á los autores y cómplices de la invasion de Roma. Lo que sucedió despues cuéntelo El Eco de España imparcialmente en las signientes líneas, aunque tenemos que advertir que aceso El Eco no es exacto en algun detalle.

Dice así:

Esta negativa fue la que colmó la medida. El senor conde de Canga Argüelles protestó enérgicamen-te contra semejante conducta: el Sr. Nuñez de Arce apostrofó calorosamente al señor conde de Canga Argüelles; se dirige este al sitio que ocupa el diputado de la mayoria, y desde este momento se arma tal confusion, tal griteria, que el salon de sesiones presentó el espectaculo que ofrece algunas veces un tendido de sol en la Plaza de Toros. El presidente, sin fuerza para pacificar el tumulto á que dió luzar su injustificada deferencia à la voluntad de un ministro mesperto y pretencioso, se cubrió, escurriéndose á sitio donde no peligrara su humanidad, y los diputados se cubrieron tambien: no había necesidad de guardar la etiqueta para repartirse mutuamente los sendos bastonazos que se repartieron y para andar á puñetazo limpio.

El marqués de Campo-Sagrado se interpuso entre los señores Nuñez de Arce y conde de Canga-Argüce lles, y el general Serrano, saltando de banco en banco fué à colocarse entre los carlistas y los radicales, procurando apaciguar aquella batalla campal que ningun favor hacia al Gobierno que la habia provocado. El, como jefe del Gabinete, era el más interesado en que cesase y no tomase mayores proporciones, y gracias à su acertada y enérgica actitud logró dominar el tumulto.

En medio de tal escándalo, y de las tristes reflexiones á que daba lugar á los que lo presenciaban, no faltaron escenss que tuvieron a go de cómicas. El coronel Sr. Camino, que sin ser diputado se halla casi siempre en el Congreso, sin duda para cumplir la mision que se le confió en 1866 de seguir á progresistas de cerca, al oir gritar al ge rano y verle accionar con energia, debió creer que contestaba á alguna amenaza, y se dirigió presuroso desde una de las puertas del salon al lugar de la refriega, sin duda para defender al general; pero el señor Navarro y Rodrigo, que no le conoció y se figuró que lo que iba á hacer era atacarle, le descargó un tremendo palo de que conservará memoria por algua tiempo Aquello parecia la escena de la venta entre D. Quijote, Sancho, la moza y el ven-

No pudimos ver más; porque se mandó desalojar los tribunas, acordándose celebrar sesion secreta para arreg'ar esta disension doméstica de modo que no se apercibiese el vecindario.

En suma: la sesion terminó como el rosario de la aurora, á farolazos.»

No cabe duda ninguna en que el presidente fué el verdadero culpable del alboroto, sin que dejen de serlo por eso el Sr. Martos y la mayoría, que detesta profundamente á los carlistas y no sabe siguiera disimular su ódio.

Y ya que el presidente, con su reconocida torpeza, fué causa primera del alboroto, debió haber bajado al lugar del tumulto con dos maceros, como fué el presidente del Consejo á poner paz y servir de amparo à la minoria cariista.

¿Para qué quiere los maceros el Sr. O'ózaga? Para que le sirvan de escolta en el momento de

escapar? ¡Qué defensores tiene la diguidad del Parla.

Nuestro querido amigo el Sr. Nocedal (D. Ramon) dió ayer una prueba más de las brillantes calidades de orador que le distinguen y de su vasta

nstruccion. Su discurso, cuyo extracto oficial veran nuestros lectores en el lugar correspondiente, fué un panegírico elocuentísimo de la Iglesia y del Ponti-

El Sr. Sagasta le quiso contestar haciendo protestas ridiculas de catolicismo. Pero el jóven orador carlista le puso en un aprieto preguntándole si creia en la Infalibilidad pontificia. ¿Cree en ella? decia el Sr. Nocedal: pues vote integra nuestra proposicion à fuer de católico. ¿No cree en ella? pues no es católico, porque rechaza uno de los dogmas de la Iglesia.

A esto no replicó el Sr. Sagasta sino con insultos à los ultramontanos, y con vulgaridades sacadas de los artículos de La Iberia.

El señor conde de Canga Arguelles habló en la sesion secreta explicando lo ocurrido anteriormente en la pública, y la nobleza de los sentimientos que demostró, la elegancia y facilidad de su palabra en la cual parecia pelpitar su propio corazon, le conquistaron las simpatías de sus propios ad-

Todos hicieron completa justicia á la rectitud, á la caballerosidad y à la elocuencia de nuestro distinguido amigo.

En un suelto que El Imparcial de ayer dedica-

ba á El Pensamiento Español, ponia en boca de un personage carlista las siguientes palabras : «Si yo viviera como otros de los donativos de don Cárlos, si yo recibiera subvenciones de dicho señor, la cosa mereceria pensarse; pero como no sucede nada de esto, quédese D. Cárlos con....»

Entre otros nombres citaba el del Sr. Villos-

El director de El Pensamiento, venciendo la repugnancia que le cuesta hablar de si mismo, se disponia á contestar que jamás ni para sí ni para su periódico, ni para sus parientes y amigos, ha recibido ni solicitado donativos ni subvenciones de D. Cárlos, y que siempre ha vivido modestísimamente del fruto de su improbo trabajo, cuando habiéndose encontrado casualmente al propietario de El Imparcial y advertidole la injusticia con que su periódico le trataba, este amigo suvo con la nobleza propia de su carácter, se brindó espontáneamente á reparar la falta en que se habia incurrido sin noticia suya, en perjuicio del Sr. Villoslada.

En esta palabra descansábamos completamente, cuando hemos recibido El Imparcial de hoy con el siguiente parrafo:

«Cuando, excitados por un amigo tan íntimo á quien no podíamos negar la satisfaccion de contestar noble y cariñosamente á indicaciones privadas, nos preparábamos á decir que no creiamos que inspirasen la conducta del director y propietario del PEN-SAMIENTO ESPAÑOL móviles interesados de cierta especie, hemos leido con singular extrañeza las líneas que anoche dedica ese periódico à El Imparcial, y si no hemos retrocedido en aquel propósito, no hemos podido ménos de esperimentar verdadera amargura al llevarle, como le llevamos, á cabo, porque amarga y dolorosa es siempre una defeccion.. esto no puede ser. El director del Peneamiento no ha visto, de seguro, ni mucho menos ha autorizado, la insercion del suelto à que nos referimos.

Sin embargo, el suelto se ha publicado, y nosotros nos vemos obligados a arrojar centuplicándolas sobre El Pensamiento Español, todas las frases injuriosas con que se comentan las lineas que, animados del mejor deseo, dedicamos ayer à la frecuencia con que se repiten los robos de alhajas en las iglesias. ¿Es ó no cierto que los periódicos dan cuenta to-

dos los dias de esos robos ó sustracciones? ¿Es ó no cierto que á pesar de las gestiones de los tribunales no se descubren los autores de los mis-

¿Es ó no cierto que en todos esos casos de sustracción ó robo aparece únicamente violentada con es-pecial cuidado la puerta principal del templo en que la sustraccion ó robo tiene lugar?

¿Es ó no cierto que no se libran de ese atentado ni aun las alhajas que están ocultas en lugares más reservados, y por tanto conocidos de muy pocas per-

Es ó no cierto que todas las clases sociales comienzan à preocuparse de estas coincidencias? ¿E. ó no cierto, en fin, que ha habido quien las atribuya á un sistema general, relacionado con el envio de gruesas sumas fuera de España y con cons-

piraciones dentro de ella? Pues si lo es, los calumniadores no son los que llevados de un respetabilisimo sentimiento quieren atajar los progresos del mal liamando sobre el la atencion, sino los que toman ese grosero epiteto para tener que recogerle centuplicado.»

Dejamos al buen juicio del lecter el resolver si una apreciacion puramente política como es la de El Pensamiento, puede confundirse con un asunto personal y de indole puramente privada. Nosotros hubiéramos seguido otra conducta; nosotros hubiéramos sido más explícitos tratándose de amigos de cuva delicadeza no dudamos, como ellos seguramente no pueden dudar de la nuestra.

Por lo demás; la especie de que se finjan robos en las iglesias, relacionada con el envio de gruesas sumas fuera de España y con conspiraciones dentro de ella, la consideramos explícita y terminantemente calumniosa.

El Imparcial dice que no ha hecho más que acojerla para atajar los progresos de el mal. Per-fectamente; no es calumniador y por eso no se lo hemos llamado; pero ha procedido con ligereza en acojer tan calumniosas especies, sin desmentirlas

Eso deciamos en nuestro párrafo.

Mayoría y minorías del Congreso convenian anoche en que la presidencia tiene la culpa de lo ocurrido en la sesion de ayer y en la mayor parte de los desórdenes que tanto desacreditan el sistema representativo.

El Sr. Olózaga carece de imparcialidad, no tiene tacto, ni sabe mantenerse en el puesto que ocupa. Solo es hábil para molestar á los que no le ido-

La tirantez que muestra siempre con las oposiciones, contrastando con el abandono de riendas en que deja á la mayoría, irrita á aquellas y las predispone à hacer valer su derecho, frecuentemente conculcado.

Con cuatro palabras que se dejara decir en forma regular al diputado que reclama la observancia del reglamento, se evitarian cien voces que simultáneamente piden lo mismo.

El ódio político es mal consejero, y el sistema de exterminio humanitariamente proclamado por el Sr. O'ózaga contra los enemigos de las instituciones que felizmente nos rigen, nunca ha producido buenos resultados. Más hizo ayer el presidente del Consejo de ministros con su actitud conciliadora, que el presidente del Congreso con sus contradicciones é inoportunas exigencias.

El conde de Canga Argüelles, en uso de su derecho, pidió la lectura, oportunísima por cierto, de un documento. O ózaga resolvió afirmativamente. Iba ya á leerse, estaba el secretario con él en la mano para principiar la lectura, cuando se levanta Martos y dice que aquel documento no era documento, sino una Encíclica de Su Santidad que ao habia obtenido el pase regio.

El Sr. Olózaga, contestó: - «Siendo el Gobierno el juez que decide si un escrito es ó no documento, no puede leerse la Enciclica.»

Esta salida de la presidencia hará reir á los académicos de la lengua y á los amantes del sistema representativo.

El reglamento autoriza la lectura de documontos, es decir, de toda clase de documentos, sean oficiales ó no, hayan obtenido pase régio, pase de muleta, pasaporte, ó sean simplemente documentos indocumentados. Y el Sr. Olózaga deja la cuestion filológica de decidir qué cosa es documento al arbitrio del cuerpo científico-literario, intitulado

Pero hay aquí una cuestion constitucional muy grave, cuya dilucidacion recomendamos á los amantes del sistema, en cuyo número no tenemos el honor de contarnos. Si en manos del Gobierno se deja el decidir qué escrito es documento, ¿qué viens à ser entonces la iniciativa del diput-do? ¿Quién dirige el Parlamento, el presidente ó el Gobierno? ¿A qué van los diputados al Congreso, á someterse al Gobierno ó á fiscalizar sus actos? ¿A recibir palmetazos del ministerio, ó a exigirle la responsabilidad?

Pues esto resulta de la teoría de Olózaga, que ayer abdicó su puesto sometiéndose, contra lo rasuelto por su señoria, á lo indicado por el señor Quien presidia ayer á última hora la sesion no

era realmente el Sr. Olózaga, sino el ministro de Si se formulase hoy una proposicion de censu-

ra contra el Sr. Olózaga, podria ser desairada ante los votos, pero ante la razon y ante la conciencia del pais, de seguro quedaba vencedora.

A poco que sigan las Córtes, quien va á tener que darle el voto de censura ha da ser, o el Gobierno, mandándolo de embajador á la China, ó la mayoría, mandándolo sencillamente á paseo.

#### FELICITACION A SU SANTIDAD.

Anoche se dirigió, despues de la sesion del Congreso, el siguiente telégrama al Eminentísimo señor Cardenal Antonelli:

«Los diputados católico-monárquicos de España han presentado y votado hoy la siguiente proposi-

(Aquí se copia textualmente la proposicion de felicitacion à Su Santidad que fué desechada por el Congreso y que no repetimos por ser ya conoci da de nuestros lectores, y continúa el telegrama)

«A esta proposicion se adhieren toda la comunion católico-monárquica de España, los senadores de esta comunion, la Junta Central, y las Jantas provinciales y de distrito de la misma.» »Madrid, 16 de Janio de 1871.

»EL CONDE- DE ORGAZ,-CANDIDO NOCEDAL.-Francisco Navarro Villoslada — Gabino Tejado. -EL CONDE DE CANGA ARGUELLES.»

La Juventud Católica de Madrid habia solicitado la música de los regimientos de artillería é ingenieros para las fiestas con que ha de celebrar el 25º aniversario del Pontificado de Pio IX. En junta de oficiales de estos cuerpos, la música fué conce tida, y los señores coroneles y aun el gobernador militar no oponian dificultad alguna. A última hora, segun hemos oido, el capitan general de Madrid ha puesto su veto á la peticion de la Ju-

ventud Católica y á los deseos de la oficialidad. ¿Qué ha ocurrido? El Gobierno declaraba ayer que se alegraba de que Pio IX cumpliera el 25º año de su Pontificado, y el capitan general niega las músicas militares para solemnizar este su-

No hacemos comentarios: el país juzgará por este y por otros hechos, del catolicismo de esta si-

En muchas provincias, entre otras Barcelona, las autoridades militares han ofrecido músicas, piquetes de tropa y guardias de honor para las solemnidades del Jubileo: En Madrid, residencia del Gobierno de D. Amadeo de Saboya, que desea reconciliarse con la Santa Sede, se oponen obstáculos al lucimiento de estas fiestas.

Se comprende.

Uno de los diputados que más contribuyeron á apaciguar el tumulto promovido ayer en el Con-greso fué el marqués de Camposagrado, quien llevado de sus nob es sentimientos y contando con su corpulencia y la poderosa fuerza de sus músculos, bajó precipitadamente de su asiento á separar á los más apasionados del grupo que se había formado al pié de los bancos que ocupan los diputados car-

Justo es decir tambien que entre los diputados de la mayoría hubo algunos como el Sr. Romero Robledo, que se distinguieron ayer tarde por su actitud enérgicamente conciliadora. Y no hay para qué ocultar tampoco que los esfuerzos de nuestro querido amigo el señor conde de Orgaz para calmar les ánimos, mereció los mayores elogios por parte de todos.

Ayer se notó en la mayoría del Congreso una division sustancial.

Parte de los ministeriales, á cuya cabeza figura el Sr. Topste, querian que se votara la mitad de la proposicion del Sr. Nocedal, con el fia de demostrar que ellos, ¡pobres gentes! á pesar de ser liberales, tienen pretensiones de parecer católicos.

El resto de los ministeriales, los que forman el mayor número, se opusieron á que se dividiera la proposicion. Segua alguno de ellos, era un acto de ripocresia despreciable manifestar adhesion al Sumo Pontifice los que se burlan de la Iglesia. Estos tenian razon.

La conducta digna de aplauso que observó el presidente del Consejo de ministros al ver arremoinados á los diputados en la sesion de ayer, contrasta notablemente con la del presidente de la Cámara Sr. D. Salustiano de Olózaga.

El general Serrano corrió apresuradamente á ponerse al lado de los carlistas, cuando creyó que estos podian ser objeto de una agresion violenta. El Sr. Olózaga, que tiene á sus órdenes á los porteros y un macero á cada lado de la silla presidencial, abandonó el salon en el momento del conflicto. No se le ccurrió, como parecia regular, bajar al hemiciclo á poner paz entre los que disputaban acaloradamente; pero en cambie, refugiada en el gabinete de la presidencia, dió muestras del interés que le inspiraba el prestigio de la Cámara, enviando á los porteros á que rogasen á los diputa-dos que salieran del salon de sesiones.

Pero si la conducta del Sr. O.ózaga en el momento del tumulto fué desdichada, su proceder en la sustanciacion, digámoslo así, del incidente hasta llegar á la solucion que se le dió en sesion pública le hizo merecedor de justísimas censuras. Si el Gobierno y la mayoría y todas las fracciones de la Camara no se hubieran impuesto al Sr. O.ózaga, el incidente no hubiera tenido arreglo. Satisfecho debe estar S. S. de su conducta en

Las señoras de la Asociacion del Alumbrado al

la tarde de ayer, en la sesion y fuera de la sesion.

Santísimo en las Cuarenta Horas, invitadas por la Juventud Católica, han acordado asistir, en union de las demás que gusten acompañarlas, á velar al Santisimo Sacramento en la real iglesia de San Isidro el domingo 18 del corriente.

Los turnos de media hera cada uno empezarán á la una y terminarán á las cuatro, debiendo reunirse para ello en la capi la de Nuestra Señora de

La Correspondencia dice anoche lo que sigue sobce el hecho ocurrido en la Casa de la Moneda, à que se referia ayer El Imparcial:

aEl Imparcial de esta mañana da cuenta de un hecho sobre el que podemos nosotros dar algunos detalles que nos suministra persona bien informada El actual jefe de la Casa de Moneda, D. Federico Rodriguez, dió cuenta hace tres dias à la direccion del Tesoro de haber hallado un desfalco de más de 30,000 pesetas en la caja que para el movimiento de fondos llevaba el tesorero de dicho establecimiento D. Manuel Valverde. El heche, pues, como se vé, no atañe à la Casa de Moneda en general ni al tesorero del establecimiento, sino sola y exclusivamente à la saja del tesorero, que responde con fianza de los vatores que particularmente maneja.»

Cuánto punto negro!

La Epoca no deja de la mano la cuestion de incompatibilidades, perdiendo, á nuestro juicio, el tiempo. Dice así anoche:

ecu

rand

mien

los p

clase

paga

res,

4,00

servi Es

sitori

les d

de ga

por I

con (

conc

more

aficic

teatr

mo e

talles

guita

al Di

DE

con q

que e

Su ilu

ticipa

del c

nitar

aque

El

do pe

riand

AROS

como

en a

sitos,

este 1

que

Ha

gravi

ment

de la

eco d

suspe

en P

actus

«Se

diche

super

sin ir de Ul

que l deter

ro qu

apart

cimie

Secue

sista,

Vine! De

habia

listas

trabt

Di la Gi

caida

selm

conti

escri

de N por i

encar

del p

nor I

men

rioso

todo

Po del c

conti

para Osui

-

tacio

la sa

lebri

de

Tien

sabi

Borl

nas.

cer.

noso

des

D

108 1

vin

H

acer

áltic

tado

atra

nas.

45

En

esto

«¿Se va à votar el mensaje, es decir, el acto más político de una Asamblea, se van a votar las medi-das de Hacienda, es decir, lo que más caro puede costar á la nacion, por los diputados que evidentemente desempeñan destinos incompatibles con aquel honroso cargo? Nos asalta esta curiosidad al ver la poca prisa que se da la comision de incompatibili-dades para presentar su dictamen en los casos que no puede ser favorable á los interesados. Es más, se habla de subterfugios en que no podemos creer.»

Ya podia haberse convencido el diario conservador liberal de que el asunto de las incompatibilidades es otra de las farsas del parlamentarismo.

En una última hora de una carta de París del 14, que publica un periódico, se lee lo que sigue:

«Me dicen en la Bolsa que en Lóndres ha negociado el Sr. Moret un préstamo sobre hipoteca, y que se ha cubierto dos veces su importe. Ignoro qué operacion es esta, y me limito à trasmitir el hecho. Las participaciones en el sindicato del Banco de París (que son de 100,000 francos), alcanzan 15,000 francos de prima con demanda.»

#### EL JUBILEO EN MADRID.

Mañana se dará la bendicion Papal, despues de la Misa, y por concesion especial de Su Santidad, se gana el Jubileo en todas las iglesias de la capital, confesando y comulgando segun la intencion de Su Santidad.

En los demás pueblos del Arzobispado, el Jubileo se gana el dia 21.

#### FESTEJOS A PIO IX EN PROVINCIAS.

Los periódicos católicos que recibimos, vienen todos con elegantes orlas, artículos y versos con-sagrados al inmortal Pontífice. El Tradicional de Valencia, dice:

«Anoche Valencia, la católica Valencia, superó las esperanzas que habíamos concebido respecto á la espontaneidad con que se proponia festejar à Pio IX. Efectivamente, la mayor parte de las casas de la poblacion se veian profusamente iluminadas hasta el punto que en muchas calles no habia ni un solo balcon sin las correspondientes luminarias. Honor à Valencia!

Viva Pio IX!»

Es inmenso el entusiasmo que hay en toda España. Nuestra pátria dará estos solemnes dias una prueba de que es exclusiva y fervientemente cató-

Hoy tendremos probablemente noticias de la Habana por el correo ordinario; ayer las recibimos por los Estados-Unidos hasta el 29 de Mayo; pero las

únicas que da El Cronista son las siguientes: «Habana, 29.—En Moron se han recibido 16 hombres armados, pertenecientes à la partida de Lien. Con el auxilio de estos las tropas trajeron á las líneas españolas 90 personas mas. Balmaseda no aceptó el ofrecimiento de 2,000 voluntarios de la Habana que querian ir à Moron; cree que le bastan las tropas que hay alli. En el Cobre y Santiago de Cuba continúa el arresto de personas sospechosas.»

Del nuevo periódico Cuba Española tomamos el siguiente suelto:

«Terminada la redaccion de nuestro periódico, hemos oido decir en altos círculos políticos que en las más elevadas esferas oficiales se agita poderosamen-Antillas, y se anade que, ya por noticias de cierta trascendencia, ya por reclamaciones que han producido algunos personajes importantes de la situacion, el señor ministro de Ultramar, animado por el sentimiento patriótico de que tiene dadas repetidas muestras, ha sometido ó está resuelto á someter inmediatamente à la deliberacion del Consejo de ministros las medidas cuya aplicacion, á juicio de S. E., exige la necesidad del momento, aunque no como politica definitiva. Se dice tambien, lo cual es muy lógico, que el señor ministro hace este asunto cuestion de Gabinete.

A pesar de los muy autorizados origenes de esta noticia, su propia importancia nos obliga á ponerla en conocimiento de nuestros lectores con las reservas prudentes que el caso requiere; porque como pudiera dar lugar à una politica en desacuerdo con la iniciada por el mensaje en el párrafo relativo á las provincias ultramarinas, ó producir una crisis parcial, y hasta, segun se indica tambien, á dar ocasion à divisiones entre los hombres de cierto partido muy influyente en la situacion, de las que parece han empezado à observarse algunas señales, seria aventurado anticipar juicios y precisar detalles entes que los hechos nos den su resultado claro y

No es posible que surjan divisiones entre los partidos revolucionarios, por la razon de que no pueden dividirse y fraccionarse más de lo que ya lo

Leemos en un periódico de noticias que, con motivo de la escodada del verano último, se han concedido gracias á los jefes, oficiales y clases de tropa de un batallon del regimiento de Zaragoza. La Epoca desearia que los periódicos ministeriales (ya que se ha perdido la buena costumbre de los Gobiernos reaccionarios de dar cuenta de todo en la Gaceta) le dijeran la clase y número de las otorgadas, así como el de las bajas que tuvo dicho batallon en los combates que sostuviera contra los paisanos sublevados. A los que de buena fé claman, con sobrada razon por que se hagan economías, añade, no suponemos les hagan los ascensos concedidos mucha gracia. Por lo demás, el general Serrano, que tan entusiasta se mostró en una de las últimas sesiones, del ejército prusiano, debia considerar que, si en este se siguiera su modo de obrar, al concluir la guerra con Francia no habria quedado un soldado raso á quién poner de centinela, pues todos los veríamos convertidos en genera es. Probablemente los diarios ministeriales darán callada por respuesta á esta justa peticion.

Anuncia El Imparcial, que una vez hecha la designacion de ministros del Tribunal de Cuentas del Reino, no se harán en el personal de dicha dependencia alteraciones, ó de muy escasa importancia,

Dijo El Times de Nueva-York, órgano del Gobierno americano, y como tal muy competente e la materia, que las relaciones oficiales con Españ son tan amistosas y tranquilas que no pueden ser

lo más Como esto no traja cuenta á los insurrectos, sa lieron varios periódicos diciendo con la mayor for malidad «que aquellas relaciones están à punto de romperse, porque no se devuelven en Cuba los bié nes embargados á una familia americana; y en esta algarabía se habla de cohechos vergonzosos, y se cr tan órdenes perentorias de Madrid, trasmitidas a, Habana con la mayor premura per el señor Lope Roberts, y de aqui toman pie para hacer las deduc ciones más absurdas contra tales ó cuales enti-

Esto dice El Cronista de Nueva-York recibid ayer, aconsejando además á nuestro representante que se apresure à desmentir tan insidiosas calum-

Parece que el diputado Sr. Herrando ha presen tado una enmienda al art, 7.º del proyecto de ley de

Ayuntamiento de Madrid

ecursos extraordinarios, que está siendo objeto de randes debates en la comision general. Dicha enmienda propone la forzosa y efectiva nivelacion de los presupuestos, imponiendo á las rentas de todas clases del Estado, y a los haberes y asignaciones que pagan el Tesoro, la provincia y el municipio, lo mismo que las compañías mercantiles y los particulares, el 20 por 400 con que contribuye la riqueza territorial, excluyendo los sueldos que no excedan de 4,000 pesetas y los de Guerra y Marina en activo servicio hasta el grado de corenel inclusive.

Este gravamen se impone en el concepto de transitorio, hasta que los mayores rendimientos naturales de las rentas alcancen à igualar el presupuesto de gastos con el de ingresos.

Segun dice un periódico, el Sr. Olózaga, invitado por D. Amadeo, estuvo anteayer tarde en Palacio con objeto de acordar algunos detalles relativos al concierto que tendrá lugar el domingo en la régia

«Nosotros, dice un periódico revolucionario, ignorabamos que el Sr. Oiózaga tuviese las mismas aficiones musicales que el Sr. Arderíus, director del teatro de los Bufos que lleva su apellido, y que, como este señor, sirviese para arreglar todos los detalles de un concierto, en el que, segun parece, la guitarra hará el principal papel.»

Dice La Política:

en

de

IX.

el

al-

Es-

tó-

Ha-

por

las

tó el

que

os el

n las

ierta

pro-

meter

jo de

ue no

sunto

e esta

merla

reser-

como

itivo a

crisis

á dar

to par-

ue pa-

etalles

claro y

a ya lo

on mo-

conce-

1 Epoca

que se

nos re-

iceta) le

is com-

evados.

a razon

onemos

cia. Por

siasta se

ejército

siguie-

rra con

à quién

conver

darán la

entas del

a depen-

ortancia

del Go

stente e

n Españ

den ser

ctos, sa

ayor for

punto de

a los bie

y en esta

tidas á la

or Lopes

s deduc-

les enti-

recibido

esentante

s calum-

de ley de

»El Sr. Escoriaza ha recibido de Tolosa la pluma con que el rey Cárlos Alberto de Italia firmó su abdicacion despues de la rota de Novara, pluma que ha conservado un notario de aquella poblacion, y que el Sr. Escoriaza ofrece à D. Amadeo.

¿Si querrá el cielo la emplee en iguales usos que

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 27 de Mayo último, por conducto del cónsul de España en Lóndres, que el estado sanitario era regular y la tranquilidad completa en

El promotor fiscal del juzgado de Oviedo ha pedido para el redactor ó colaborador de El Faro Asturiano, D. Marcial Rodriguez Arago, la pena de DIEZ años y un dia de prision, más 4,000 peseras de multa como autor del artículo El extranjerismo, publicado en aquel periódico.

«:Oh felices tiempos de los editores, de los depósitos, de los fiscales y de las recogidas! exclama con este motivo La Politica. ¡Quién habia de decirnos que habiamos de echar de ménos aquel ominoso sistema!»

Hace pocos dias daba á luz La Epoca una noticia gravisima de Puerto-Rico que por nadie ha sido desmentida: la que se referia à la violacion del secreto de la correspondencia. Ayer El Imparcial se hace eco de otra no menos grave en el órden político: la suspension de las elecciones para diputados à Cortes en Paerto-Rico, que estaban fijadas para el 20 del

«Sécios motivos, dice á propósito el primero de dichos periodicos, debe haber tenido la autoridad superior para esta medida, puesto que la ha adoptado, de ser cierta, bajo su exclusiva responsabilidad sin intervencion ni conocimiento del señor ministro de Ultramar, Mientras no conozcamos los móviles que hayan decidido al general Baldrich à tomar esta determinacion, no debemos hacer comentarios; pero quiera Dios que á fuerza de escarmientos graves siempre, cuando tienen lugar en provincias tan apartadas de la metrópoli, no se adquiera el convencimiento de que se puede ser un liberal muy consecuente y muy protegido por la Tertulia progresista, y al mismo tiempo muy desprovisto de las dotes de mando.»

Continua la persecucion de carlistas en pro-

De Gandesa nos dicen con fecha 4, que aquel dia habian sido injuriados y aun apaleados varios car-listas por diferentes liberales, que poniendoles los trabucos al pecho los obligaban á gritar viva la li-

Cuándo terminará este bandolerismo organizado mente dentro de la esfera legal!

Dice La Correspondencia que por el ministerio de la Guerra se ha mandado publicar la sentencia recaida en la causa seguida al teniente general D. Anselmo Biaser, por haberse negado á jurar al rey.

Segua La Correspondencia, el Sr. Ruiz Zorrilla continúa bastante mal, por cuyo motivo apenas puede dedicarse à leer ni escribir, razon que dificultarà contestar ni aun leer muchas de las cartas que le escriben.

Se han recibido noticias de Venezuela por la vía de Nueva-York. Et presidente Pulgar mandó pasar por las armas al Sr. Harris, súbdito inglés. El oficial encarga lo de ejecutar la órden no obedeció. El cónsul de Inglaterra y el americano, hermano político del preso, pidieron al presidente la libertad del se-nor Harris, pero les fué negada. En consecuencia de esto la cañonera inglesa Britomart irá inmediatamente á Maracaibo.

En Varinas hubo un encuentro en que salió vicrioso el general rebelde Herrera.

Si hem is de creer à La Correspondencia carece de todo fundamento el rumor de haberse suspendido las elecciones en Puerto-Rico.

Por orden del ministerio de Ultramar, fecha 4.5 del corriente, se proroga por tiempo de un año, contando desde el 45 de Octubre el término señalado para la construccion del ferro carril de Utrera a

#### CORREO DE HOY.

L'Echo de la Province da cuenta de las felicitaciones que los periódicos carlistas han dirigido á la señora duquesa de Madrid con motivo de la celebridad de su santo, y añade por su parte: «Séanos permitido unir nuestros homenajes á

los de estos leales españoles. La augusta duquesa de Madrid no es una extranjera para nosotros. Tiene sus venas llenas de sangre francesa, y bien sabido es, cuanto amamos la noble sangre de los Borbones. Además Francia y España son hermanas. Juntas han sufrido; juntas volveran a renacer. La felicidad de los españoles es felicidad para nosctros, del mismo modo que la nuestra lo ha de de ser para los españoles.

Dignese la noble esposa de Cárlos VII recibir los votos y las felicitaciones del Beho de la Pro-

Hé aquí las noticias recibidas de la Habana acerca del estado de la insurreccion durante la última quincena:

«Aunque continúa con escasas variaciones el estado anormal por que hace cerca de tres años viene atravesando esta Antilla, los sucesos que tienen lugar en la capital de Francia y que diariamente el cable nos trasmite, preocupan los ánimos y solo de ellos se ocupa la generalidad de la poblacion de la Habana. La prensa de la isla les dedica sus columnas, y todos los periódicos ven en los incendiarios macion parlamentaria.

de París dignos émulos de los que en los campos de Cuba empuñan el puñal y la tea y van sembrando a su paso la desolación y la ruina.

Dejando á un lado la cuestion europea, pasemos á examinar lo acaecido en la isla durante la última

Las Villas, varias veces lo hemos repetido, pueden considerarse ya como pacificadas, máxime desde que quedó establecida la trocha ó línea militar entre Giego de Avila y Moron, que viene à ser una muralla de bayonetas que impide à las partidas del Camaguey el que puedan llevar à cabo en el territorio de las Villas algunas de sus vandálicas escursiones.

En el Departamento Central han recibido los insurrectos muy duros escarmientos en estos últimos dias, pues además de las plantaciones y viviendas que se les han destruido, han dado muerte nuestras columnas à los titulados generales Manuel Boza Agramonte y M. Beauvilliers, francés de nacimiento, que sirvió en Méjico durante el imperio, y que en la manigua era el jefe de la artillería enemiga, artilleria que tiene únicamente uno que otro cañon de

En la parte Oriental continúa la persecucion de los reheldes con toda la actividad posible y el buen éxito que es de desear, atendidas las condiciones topográficas de aquella montañosa comarca.»

En una correspondencia de Roma al periódico francés L' Echo de la Province, leemos la siguien-

«Se dice que el Padre Jacinto, vuelto á la luz, hará una retractacion solemne de todos sus erroros.»

Es falso que piense presentarse candidato para las próximas elecciones en Francia ninguno de los principes de Orleans. El duque de Chartres, à quien algunos periódicos indicaban como pretendiente à la diputacion por uno de los distritos vacantes, ha declarado formalmente, que no aceptaria, decidido como está á dedicarse exclusivamente à la defensa de su país, sirviendo en el ejército

#### ULTIMA HORA.

SENADO.

Despues de la sesion pública, que ha sido corta e insignificante, el Senado se ha reunido en sesion secreta para tratar, segun se decia en la tribuna, de la cuestion de etiqueta promovida por las pretensiones dei Sr. Olózaga, contrarias à la ley.

#### CONGRESO.

Como dia de preguntas é interpelaciones, la sesion pasa con esta tarea, sin que ofrezca nada de par-

Entre otros, los Sres. Barrio Mier, Pascual y Casas y Ort z de Zarate. El primero sobre el nombramiento del Dean de Palencia. El segundo sobre si se necesita ó no cédula de vecindad para ejercer el derecho electoral, y el tercero sobre la negativa de un gobernador à conceder el uso de escopeta à un ciudadano inofensivo

El Sr. Ortiz de Zárate hizo presente al Gobierno la inconveniencia de que el registro civil exista en poder de los jueces, en vez de estar en poder de los Curas. Tambien se ocupó de la poca libertad que disfrutaba el Clero, frecuentemente cohibido en el ejercicio de la predicacion.

El Sr. Morayta hizo dos preguntas: una relativa á las causas formadas por delitos de imprenta, y otra acerca de diversas ilegalidades cometidas poel ayuntamiento de Granada.

El Sr. Saulate pide que el ministro de Gracia y Justicia Heve al Congreso varios documentos esta-

El Sr. Vildósola preguntó si era cierto que habian sido suspendidas las elecciones en Puerto Rico, y

las causas de esta determinacion. No hallandose presente el ministro de Ultramar, contestó la mesa que se pondria en conocimiento de

dicho señor el deseo del diputado. El Sr. Casanueva explana una interpelacion sobre la manera ilegal con que el Gobierno procede respecto de los bienes de las corporaciones religiosas. Con este motivo combate el despojo de que han sido objeto las Salesas, extrañando que el Sr. Valera hubiera asegurado dias pasados que el Gobierno hacia bien en disponer à su antojo del edificio que ocupaban dichas señoras, toda vez que era poseedor de

buena fé. El orador prueba, por la lectura de varios decumentos, que dicho edificio no pertenecia ni ha per-tenecido nunca al Patrimonio, que es el solo título en que el Gobierno quiere fundar su posesion.

Añade que unicamente à un ministro progresista se le ha podido ocurir hacer palacio de Justicia un convento de monjas. Los republicanos, añade, hubieran llevado los tribunales al palacio de Oriente, y los carlistas al ministerio de la Guerra; pero los progresistas no tienen otra cosa que perseguir con preferencia á los Curas y las monjas. Probablemente ocupará el resto de la sesion esta interpelacion.

#### TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Lóndres, 46 (tarde) .- Diez y ocho periódics de los principales de Paris, han formado una union electoral para apoyar à los candidatos que ofrezcan mantener la paz. En la Bolsa se han cotizado:

Consolidado inglés á 92 414. 3 por 400 francés á 52 314. 3 por 400 español á 33 418.

Versalles, 46 (tarde) .- En la Asamblea con motivo de la proposicion de nombrar una comision que revise los decretos del gobierno de la defensa nacional, el Sr. Arago recuerda que él y sus compañeros pidieron la urgencia, y dice, que está seguro de que saldrán del examen, con la estimacion de las personas honradas. Protesta contra los ataques incesantes y calumniosos dirigidos á los individuos del gobierno de la defensa nacional.

El Sr. Simon protesta igualmente, pidiendo que la investigacion pública sea lo más pronta y completa posible.

Dospues de este incidente, la Asamblea aprueba la proposicion de nombrar una comision encargada de investigar la causa de la insurreccion.

El Sr. Haetjens ataca fuertemente à la izquierda à la que reconviene por haber combatido todos los Gobiernos monárquicos, y por haber ayudado así el espiritu revolucionario, cuyo manifiesto se lee en los periódicos de París de hoy. El Sr. Foiain promete dar à la comision de inves-

tigaciones pruebas y documentos históricos verdaderos relativos á la Internacional. Dice que los oradores callan sistemáticamente el hecho de que los fundadores y los delegados franceses de la Internacional han defendido en todas partes la propieded individual y sobre todo en los Congresos.

Añade que el Gobierno imperial había permitido la entrada en Francia del manifiesto impreso en Bruselas, exponjendo los principios de la asociación con la condicion de poner una frase en elogio de Na-

El Sr. Folain critica con fuerza la política equivoca de Napoleon que incitaba á los fabricantes contra los obreros y á estos contra aquellos.

El Sr. Folain, interpetado para que manifestase su opinion con respecto al manifiesto de la Internacional, rechaza con energía á los asesinos y los incendiarios de París.

Se ha aprobado el proyecto de ley sobre la infor-

deber de asociaros à esta proposicion.

BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 27-60 55; pequeños, 27-60. Renta perpetua exterior, al 3 por 100, publicado,

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª série, publicado, 400-50.

Bonos del Tesoro, de à 2,000 rs., 6 por 400 interés anual, publicado, 78-60, 50 y 60. Idem en cantidades pequeñas, publicado, 78-50. Billetes del Tesoro.—Vencimiento de 31 de Julio

de 1874, publicado, 97-00 y 97-50. Idem, id. id. de 31 de Octubre de 1871, publica-

Idem, id., de los tres vencimientos, publicado, 94-25 y 94-00. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000

reales, publicado, 52-70 y 55. Idem, id., id., de 20,000 rs, publicado, 52-25. Acciones del Banco de España, no publicado,

#### NOTICIAS GENERALES.

Un hecho raro se ha advertido en París, que prueba el inminente peligro que corre la salud blica si no se adoptan inmediatamente las más eficaces medidas para impedir una epidemia. Hace algunos dias que se encuentran en las calles multitud de vencejos muertos. La causa de esa excesiva mortalidad es que esas aves se alimentan exclusivamente de moscas y otros insectos, los cuales se han envenenado con los cadáveres enterrados á flor de tierra en los alrededores de París.

Ayer llegó el correo de Buenos-Aires. La fiebre decrecia en Montevideo.

En Alicante se espera de un dia á otro el vapor La Plata, que conduce el cable que ha de tenderse entre la Peninsula y las Baleares.

La Real y primitiva Archicofradia de Maria Santísima de las Mercedes, única establecida en la iglesia de D. Juan de Alarcon, asistirá el domingo 18 del corriente, de tres á tres y media de la tarde, à velar al Santisimo en la Real iglesia de San Isidro; reuniéndose á las cuatro y media de la misma tarde en la plazuela de la Concepcion Gerónima y sitio donde se hallen el Clero y congregaciones de la parroquia de San Ildefonso, para concurrir á la procesion.

Por acuerdo de la junta de gobierno se avisa á los señores archicofrades para que se sirvan asistir á tan

Segun los partes recibidos, ayer Ilovió en Badajóz, Cáceres, Guadalajara, Huesca, Jaen, Logroño, Palencia, Salamanca, San Sebastian, Segovia, Soria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

El dia 20 del actual verificará la Caja general de Depósitos el canje por billetes de la Deuda flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la tesorería de la misma cuvas carpetas de señalamiento para tal objeto havan obtenido los números del 44 al 20 inclusive.

Aver debló llegar á esta córte, de regreso de Zamora, el general Caballero de Rodas, y saldrá dentro de unos dias para los baños sulfurosos de Paracuellos de Jiloca, en la provincia de Zaragoza

En Buenos Aires va decreciendo la fiebre. En Montevideo, à peser de lo que se ha dicho, no se ha

El astrónomo zaragozano D. Mariano del Castillo, hace los pronósticos siguientes para este mes: «Dia 48.-Luna nueva.-Et viento SE. debe hacer traer tempestades con tanta furia, que en las zonas

que estas descarguen causarán daños de consideracion; encargo mucho cuidado á los ribereños y marinos siempre que observen al Levante unas nieblas blancas al sol, porque es fija señal de sérias tempes-

Dia 25 .- Cuarto creciente. - Es tan fresco el viento por las maŭanas, que se duda de la estacion: este es O. y E., à dias; à su fin, el calor se hace recio, se aturbiona la atmósfera, amenazan tempestades, rocian los vientos, ora N., ora NE., saltan NE., saltan tambien desde el primero al cuarto cuadrante, y

#### PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Manuel y compañeros már-

SANTOS DE MAÑANA. El Purisimo Corazon de Maria, San Mario, San Marcelino, San Ciriaco y Santa Paula, martires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde concluye la novena de San Antonio de Padua, y predicará en la Misa mayor el P. José Montaban y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Pastor.

Tambien termina la novena del Santo en la iglesia de San Francisco, y será orador por la mañana don Ignacio Oviedo y por la tarde el P. Montalban.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el Oratorio del Espíritu Santo ó la del Ave María en Santa Cruz.

SANTOS DEL LUNES San Gervasio y San Protasio y Santa Juliana de Falconeri.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Siervos de María, donde se celebrará á Santa Juliana de Falconeri con Misa mayor y sermon que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde en los ejercicios de instituto será orador D. Estéban

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitacion en las Salesas ó la de las Victorias en Loreto.

### CORTES.

CONGRESO. Extracto de la sesion celebrada el dia 16 de Junio

de 1871. PRESIDENCIA DEL SR. OLÓZAGA.

Abierta á las dos, y leida el acta de la extraor-dinaria de noche, fué aprobada. Se leyó la proposicion del Sr. Nocedal, que en otro lugar hallarán nuestros lectores, y dijo en su

El Sr. NOCEDAL (D. Ramon): En nombre de los diputados que se sientan en estos bancos; en nombre de los pueblos que nos han enviado; en nombre de todas las grandezas de nuestra patria, que son católicas, y obedeciendo al impulso más vehemente de mi alma, vengo à pediros un tributo de respeto para el santo prisionero del Vaticano. Sobre las sienes de aquel anciano hay tres coronas; y vosotros, que todos los dias haceis alarde de profesar la

fé católica, estais en el deber de ser reverentes y de respetar las coronas del Pontifice A todas horas nes estais diciendo que teneis vivisimo anhelo de estrechar las relaciones con la Santa Sede. En vuestros corazones hav sentimientos nobles, y puesto que no hace muchos dias manifestábais vuestro sentimiento por las escenas ocurridas en Paris, es imposible que no tengais una palabra de respeto para el Santo Padre,

Cuando la Santa Sede tenia un poder material, alegábais ciertos temoras; pero hoy que el Santo Padre está prisionero, hoy que no tiene poder ninguno, no podeis alegar esos temores, y estais en el

En Inglaterra no habra pueblo donde no se cele-

bre este fausto aniversario; en Prusia se han de celebrar grandes fiestas; en Suiza, en los cantones católicos, va á suceder'lo mismo: y en Bélgica se preparan flestas que verdaderamente asombran: procesiones por el dia y por la noche, convites à los pobres, y todo cuanto puede contribuir á solemnizar un acontecimiento. En Austria van á iluminarse todas las montañas; en Italia, á pesar del Gobierno, enemigo implacable de la Iglesia, se van á hacer grandes peregrinaciones; y en España, en casi todas las capitales, y hasta en Madrid, se va á celebrar tan solemnemente este aniversario, como podríamos celebrar las glorias de un español.

En los pueblos pequeños, no os tengo que decir si la alegría será grande, porque ya habeis confesado que las poblaciones rurales son por esencia cató-

Estas consideraciones bastarian para convencerme de que el Congreso deberia asociarse á este regocijo: pero si me lo permitis, voy á exponeros otras que deben decidiros à participar de esta universal ate-

En un libro escrito por un hombre que los católicos veneran en los altares, lei una cosa que voy à repetiros, porque hirió mi ánimo de una manera fuertisima. Habla este libro de un pagano que en aquellos tiempos en que lo que ahora son ruinas eran monumentos en Roma, paseándose una noche por las calles, consideraba con espanto el estado del mundo en que vivia, y que era verdaderamente desgarrador. Veia que para cada ciudadano habia centenares de esclavos; que las mujeres vivian en un estado miserable; y cuando apartaba los ojos de Ro-ma y los llevaba al paganismo, encontraba que las costumbres estaban en la mayor abyeccion.

¿Qué va á ser del mundo en este estado? decia aquel pagano. Y pensando en estas cosas, cuenta el libro que paseándose por la via Hostiense, oyó á lo lejos el ruido de unos remos batiendo el agua. Se acercó, y vió que saltó de una barca un anciano que empezó á caminar hácia Roma. Sentóse el pagano, y viendo que el anciano se sentaba á su lado, le preguntó à dónde iba. «Voy à conquistar el mundo respondió.—¿Con qué armas?—No tengo más armas que esta cruz, y voy à levantar el imperio del espiritu sobre el imperio de la materia.» El pagano, que era un sabio, no se pudo reprimir y soltó una carcajada. Pues bien, señores; si resucitara el pagano, si estuviese aqui y viese lo que habia pasado en el mundo, ¿qué diria de aquella carcajada que soltó en la cara de San Pedro?

Es maravilloso lo que ha sucedido. Aquel misera ble anciano, cuya arma era una cruz, se encontró enfrente de todas las pasiones de la carne y de todos los poderes del mundo, y sufriendo toda clase de tormentos, y rompiendo los hierros del martirio, fundó el imperio del espíritu sobre el de la ma-

Habia, algun siglo despues, en Roma una porcion de filósofos, de oradores, de poetas que consagraban toda su ciencia y toda su inspiracion á condenar las doctrinas de Jesucristo: algunos de estos filósofos no creian ni en la doctrina nueva ni en la antigua, y solian contar aquellas cosas que servian para irritar à los enemigos de la Iglesia y para perseguirla. Pues bien, à través de todas las persecuciones, salió triunfante la Iglesia.

Pero no habian concluido las espantosas persecuciones. La carne corrompida y la razon enferma por la caida del primer hombre se sublevaban contra la verdad, y en cada siglo aparecia una heregia que volaba arrastrada por la elocuencia de los grandes

oradores de la Iglesia. Yo quisiera que os fijárais en lo que era el mundo antes de la edad media, y que considerárais de una parte aquel imperio corrompido, y de otra aquellos bárbaros que á todas partes llevaban el espanto y la muerte: yo quisiera que considerárais si el libre exámen, si la razon individual de aquellos bárbaros de aquellos corrompidos romanos tenia las fuerzas

necesarias para salvar al mundo. Aquella barbárie se perpetúa. y toda la Edad Media no es más que la lucha del espíritu católico contra la bárbarie de aquellos tiempos. Por eso cuando decimos que queremos las cosas de entonces (entendedlo bien, puesto que parece que lo olvidais), lo que queremos es combatir la corrupcion, lo que queremos es aquel espíritu con que la trégua de Dios hacia cesar la guerra creando una nueva civilizacion europea.

¿Sabeis señores diputados, lo que hizo la Iglesia para salvar al mundo? La lucha fué entonces más tremenda que cuando la irrupcion de los bárbaros. Habian adquirido los hombres ciertas tendencias hácia la verdad y cierto espíritu generalizador, y guiados por una fuerza superior al bien, hubieran llegado à levantar la civilizacion à un punto à que no pudo llegar. Y entonces, cuando habia gentes que se levantaban á predicar contra el matrimonio y contra el comunismo de la propiedad y de la familia, la Iglesia, no solo con predicaciones, sino con instituciones, volvió á salvar al mundo.

Un dia la cabeza visible de la Iglesia y unos cuantos hombres que profesaban la doctrina de Cristo se encontraron delante de los emperadores romanos que eran los dueños del mundo; y los emperadores dijeron: «ó quemais incienso delante de los dioses. d las fieras devorarán vuestras entrañas.» Non possumus, dijo aquel Santo anciano en su nombre y en el de sus compañeros; y todos ellos tuvieron la liber-

Otro dia, cuando la Iglesia no era oprimida, cuando era respetada por reyes y emperadores, el Pontífice se encontró con cetros y coronas que se le brindaban. Rechazó aquellas coronas y aquellos cetros, despues de la libertad del martirio tuvo la liberad de la opulencia.

¿Quereis más grandes ejemplos de libertad? Sé que para muchos de vosotros es odiosa la palabra autoridad: sé que me direis que lo que yo digo no os puede persuadir, porque la autoridad del progreso moderno consiste en ir derribando autoridad tras

Yo creo que aun pensando así no debeis tener inconveniente en doblar la rodilla delante de aquella autoridad. Si la autoridad tiene su origen en la creacion, si es creador todo el que es autor, si el que establece una relacion en las ideas tiene una autoridad científica, si el que descubre una belleza tiene autoridad artística, solo hay una autoridad que sea verdadera, la autoridad de Dios, la autoridad del espíritu, debajo de cuyas alas vive el Pon-

Ante esta autoridad no debeis tener inconveniente en doblar la rodilla. Pero jos parece humillante doblar la rodilla ante una autoridad porque viene del cielo? ¿Es que vosotros para respetar una autoridad necesitais que haya salido de la tierra? Entonces no tiene para vosotros ninguna autoridad el Pontifice, porque ha vivido á despecho de muchas voluntades, perseguido unas veces por los emperadores de Alemania, otras por los reyes de Inglaterra, y otras por la revolucion francesa. Pero aun así, teneis que acatar y respetar esta autoridad, porque no hay otra que haya recibido en el mundo más acatamiento. Voy á demostrarlo.

Del otro lado del Calvario, nos encontramos una sociedad que anuncia la venida del Salvador, y otras sociedades en las cuales el Salvador es esperado

Todos los poetas cantan el reino de la Iglesia, todos los pueblos respetan y veneran en esperanza á

Del lado de acá del Calvario, teneis las generaciones de diez y nueve siglos confesando á Jesucristo y viviendo en el reino de la Iglesia. Es verdad que desde hace tres siglos las heregias

son tantas, que llevan al mundo, como nos decia el Sr. Moreno Nieto, fuera de la base católica; pero ninguna de esas heregias puede presentar un conjunto tan grande de hombres, ni del lado de acá ni del lado de alla del Calvario, que acaten aquella autoridad, como la autoridad del Pontifice.

de católicos llega á 200 millones. ¿Teneis noticia de la verdadera conmocion que hay en el mundo? ¿Teneis noticia de que en todas partes se va a celebrar ! resignarse o rebelarse; o católicos o racionalistes.

Pero aún hoy no quiero disputaros si el número

este aniversario? ¿Conoceis alguna autoridad por la cual al cumplir un aniversario se celebren flestas en todo el mundo?

Hay alguna autoridad, no ya prisionera como Pio IX, que tenga poder para tanto?

Unas cuantas observaciones para concluir. No temo yo que aqui se digan cosas de mal gusto del Papa; pero como fuera de aqui se podrian resucitar algunas de las muchas calumnias que han circulado en las novelas de á dos cuartos la entrega, voy á decir dos palabras acerca de todo cuanto se pueda decir contra los Papas.

Ya la historia va descubriendo que la mayor parte de las cosas que se cuentan de Alejandro VI y de otros Papas son calumnias. Pero quiero suponer que todo eso que se cuenta de los Papas y de los jesuitas sea cierto; esa será una nueva razon para que se respete al Pontificado, porque eso indica más y más lo maravilloso de la permanencia del Pontificado. Razon tenia Proudhon cuando decia que la existencia de la Iglesia católica es el más grande de los mi-

Señores, no sé si muchos de entre vosotros tendrán noticia de lo que era Roma hace un año: allí habia pobres; alli hadia ordenes enteras que hacen voto de pobreza; lo que no habia en Roma era el pauperismo, llaga de la civilizacion moderna. En Roma habia seminarios donde los niños pobres recibian la instruccion de los más sapientisimos doctores de la cristiandad: en Roma habia un inmenso número de artistas que en el resto del mundo necesitan una pension del Gobierno ó dedicarse á la política para vivir y que altí todos encontraban ocupacion: el arte vivia, cuando estaba muerto en toda Italia: en Roma habia dos grandes edificios sobre cuyas puertas estaban escritas las palabras sapientia y Colegio komano, del último de los cuales quiero

Cuando M. Arago visitó el Observatorio que existe en ese edificio bajo la direccion del Padre Sechi, trabó conversacion sobre astronomía con un compañero del Padre Sechi, y al despedirse le dijo: Supongo que estoy hablando con un discípulo aventajado del Padre Sechi.—No, señor, le contestó su interlocutor; yo soy Fulano de Tal, profesor de

Ved el otro caso. Pio IX tiene mucho gusto en visitar los monumentos artísticos y en hablar con los hombres de ciencia, y ha sucedido muchas veces que en el Colegio Romano se han celebrado academias improvisadas delante de él, en las cuales un discípulo cualquiera, designado á su antojo, ha respondido á todo lo que Su Santidad le ha preguntado sobre un punto cualquiera, de cualquier ciencia.

en el idioma que ha designado. Habeis visto hundirse muchos tronos, volcarse muchas instituciones: no habeis visto ningun soberano que, perdido su reino, prisionero y rodeado de los guardias que le ha puesto su verdugo, siga condenando todos los errores que contra el propalaban sus enemigos cuando estaba en el poder: es el único

soberano grande en la desgracia. Señores diputados, volved la vista del lado del moderno imperio de Alemania; contemplad alla al extremo Oriente de Europa al coloso de Rusia, y de otro lado del Oceano la potente nacionalidad de los Estados Unidos: yo no se si estas potencias tendrán la intencion de levantar los grandes principios sociales, de sujetar á todos los pequeños pueblos de uno y otro hemisferio al más bárbaro de los cesa-

Mirad del lado de la capital de Francia: yo no se si las ideas de la *Internacional* llegará un dia en que se apoderarán del mundo y le entregarán á la más espantosa anarquía: ¿tenéis ideas, principios, instituciones para contrarestar estos peligros? Pues yo os digo: Pio IX representa una institucion que ha vivido diez y nueve siglos rodeada de enemigos y de errores que ha logrado destruir: en nombre del principio santo que esa institucion representa, yo os pido una palabra de consuelo, un tributo de respeto

para el prisionero del Vaticano. El señor ministro de la GOBERNACION: Señores diputados: nada podia esperarse aquí menos que el discurso que acaba de oir el Congreso. ¿Es realmente este discurso una felicitacion al Papa como jefe de la Iglesia católica, ó es una peroracion eminentemente política contra los Gabiernos y las instituciones modernas? Pues si es esto último, quiere decir que el Sr. Nocedal os ha pedido al apoyarla que roteis su proposicion, pero con el deseo

la voten más que sus amigos. Y verdaderamente, señores, ¿puede votarla ninguno que no sea de las opiniones de S. S.? ¿Se trata de felicitar al Papa en el vigésimo quinto aniversario de su advenimiento al trono? Pues todos los católicos nos congratulamos de este hecho con tanta sinceridad como S. S. Pero ; se trata de tomar al Papa como instrumento de ciertas tendencias políticas? Pues nosotros rechazamos esto con toda energía, no solo por ser estas tendencias contrarias á nuestras ideas, sino en bien del mismo Sumo Pontifice, que no debe ser traido aquí como bandera de

partido político ninguno. Pero el Sr. Nocedal, cuyo discurso he oido con mucho gusto, aunque me desagradan sus doctrinas, para justificar su actitud politica ha llegado hasta poner en contradiccion la sociedad civil con la sociedad católica, queriendo que la sociedad civil quede por completo supeditada á la sociedad religiosa, para lo cual S. S. nos ha contado la historia à su modo: y yo, aunque no esté preparado para tratar asunto tan grave, deberé decir algo para contrade-

cir los asertos de S. S. En los pueblos de Occidente la sociedad civil no nació de la sociedad religiosa: al contrario, la sociedad civil ya formada reconoció como compañera á la sociedad religiosa; la dejó crecer en su seno, á diferencia de los pueblos de Oriente, en que la religion formó la sociedad civil.

En Grecia y en Roma no hubo sociedad sacerdotal: la religion, particularmente en la última, fué un instrumento de Estado; allí no hubo más que una idea que hizo grandes à aquellos pueblos, la idea de libertad, que cuando desapareció de aquellos pueblos se hundieron. El dominio de la inte igencia pasó entonces á la sociedad religiosa, que jóven, entusiasta, pensadora, recogió la libertad que se desprendió de la sociedad civil ya caduca, que quedó por aquella sociedad vencida.

Pero hay más: los ultramontanos de hoy van más allá aún que los de ayer; ya no basta dedicar la vida al servicio del Papa, es preciso convertirse en una masa fuerte y sumisa al despotismo teocrático, el más insufrible de los despotismos. Así es que esos señores van ensjenando al Papa las simpatias de los que despues de dedicar su vida à Dios se han sacrificado y continúan sacrificando su reposo y su vida al Papa. El Padre Lacordaire, el Padre Jacinto, el Padre Gratuy, monseñor Dupanloup, (risas entre algunos diputados de la minoria tradicionalista) el Arzobispo de Paris en 4859, el que acaba de morir ahora victima de los horrores de Paris, han sacrificado su vida en aras de la Iglesia, y ahera son objeto de las diatribas más espantosas de los ultramontanos, que despues de haber perdido al Papa, quieren perder à la Iglesia à lo cual no llegaron nunca

los ultramontanos de antes. El Sr. NOCEDAL (D. Ramon): Quiero primeramente rectificar el error que nos ha atribuido à los firmantes de la proposicion el señor ministro cuando ha dicho que tanto él como los señores de la mayoria se alegran de que Pio IX haya Hegado al vigésimo quinto aniversario de su reinado, y que hubieren votado la proposicion'concebida en estos términos, y

no en términos políticos. Sin duda no ha leido S. S. la proposicion, ni ha oido mi discurso, porque ni en la proposicion ni en el discurso hay una palabra de política: lo que hay en la proposicion es una cosa que S. S. no puede rechazar como católico: S. S. tiene que creer, porque es de fé, que la salvacion del mundo está en seguir la palabra infalible de Pio IX. Si po cree esto S. S. y dice que es católico, se equivoca S. S., por no decir otra cosa. Yo podria decir a S. S. y a sus amigos: o

El señor PRESIDENTE: Ruego à V. S. que se limite à rectificar; bien sabe cuanta libertad le he dejado cuando ha pronunciado su discurso

El Sr. NOCEDAL (D. Ramon): S. S. me ha dejado la justa libertad que debia dejarme, y yo le agradezco que haya cumplido con su deber.

El señor PRESIDENTE: Pues ahora cumpla V. S. con el suyo, que es rectificar y nada más. El Sr. NOCEDAL (D. Ramon): Tambien tengo de-

recho de responder à alusiones personales. El señor ministro pos ha atribuido equivocadamente que sostenemos no sé qué ideas que no se parecen à las del ultramontanismo antiguo. Todo lo que yo he dicho está en Demaistre, en Donoso Cortes, en Volney, y en muchos libros de autores católicos que eran ya viejos cuando S. S. estudiaba.

Nos ha acusado el señor ministro de seguir al Papa como bandera política, y que nos apartamos de el, y que decimos de el no se que frases que S. S. ha encontrado no sé dónde, cuando no nos convienen los caminos por donde va. Sin duda se referia à cierta época, aunque no la ha nombrado.

Entrar de soslayo en cuestion tan delicada, seria imprudente en mi: ahora solo debo declarar que es completamente inexacto que nosotros nos hayamos apartado nunca, en ningun tiempo ni pais, de la doctrina enseñada por el Papa infalible. Todo lo que han enseñado los Papas desde San Pedro hasta Pio IX, lo creo y lo confieso: yo reto al Sr. Sagasta à que me enseñe una sola contradiccion en la doctrina de la Iglesia; si me la enseña, yo creeré que hace bien S. S. en ser católico hasta llegar á la infalibilidad del Papa y no pasar de ahi.

Señores de la mayoría: por grande que sea la confusion de las ideas, vosotros no podeis confundir to político con lo social y lo religioso: os llamais catolicos, y, o teneis que creer en la infalibilidad del Papa, o es un catolicismo muy raro el vuestro; no es el enseñado por Jesucristo.

Y para concluir diré que nosotros declaramos y confesamos que estamos prontos á consagrar nuestra palabra, nuestra inteligencia y nuestras vidas por lo que mande creer y enseñe el Santo prisienero del Vaticano.

El señor ministro de la GOBERNACION: Por lo mismo que somos muy católicos, los que lo seamos, que vo creo que lo somos la mayoria, no queremos traer al Papa à la arena candente de la politica. Acopto la invitacion del Sr. Nocedal para tratar

esta cuestion extensamente, nunque no me parece este el terreno propio para estas discusiones. El Sr. TOPETE: Pido que se lea el artículo 143 del

reglamento El señor SECRETARIO (Rios Portilla): Dice así: «Si un diputado pidiese que un artículo, dictamen ó proyecto se vote por partes, las Córtes resolverán lo

que estimen conveniente. El Sr. TOPETE: En virtud de lo que ese artículo dispone, pide que se vote por partes la proposicion, considerando como la primera hasta la palabra Pio IX, y la segunda hasta el final. Que se haga la pregunta, y que la votacion sea nominal.

El Sr. GARRIDO (D. Joaquin): Que se cumpla el

El Sr. LASALA: En una ocasion, presentada una proposicion parecida à esta, el Congreso votó si se votaria por partes. Pido que se traiga este antece-El señor PRESIDENTE: Se pedirá al archivo y se

leerá; entre tanto, tiene la palabra para rectificar El Sr. NOCEDAL (D. Ramon): Dos rectificaciones sancillisiras.

El señor ministro de la Gobernacion ha dicho que ni Balmes ni Donoso Cortes pertenecian al partido à que yo pertenezco. No he hablado en nombre de un partido, sino en nombre de la comunion catélicomonarquica, à la cual pertenecia Balmes... (El senor Valera pide la palabra. Muchos señores diputados: Que hable, que hable.) Tambien está equivocado el señor ministro en lo que ha dicho de Donoso Cortés. Su Santidad le dió la rezon, condenando à varios que sestenian lo contrario que él.

El Sr. VALERA: Tengo derecho à usar de la palabra con motivo de una alusion personal que me ha dirigido el Sr. Nocedal; pero no voy à contestar à su señoria en la parte histórico-filosófica de su discurso. S. S., haciendo á su placer la filosofía de la historia, ha querido probarnos que la civilizacion moderna se debe al Catolicismo. Yo, que soy católico sincero, estay hasta cierto punto de acuerdo con su señoria; pero la cuestion del momento no es esta: es más importante.

El señor PRESIDENTE: No se ha traido todavía el antecedente pedido por el Sr. Lasala

El artículo del reglamento es cierto que no comprende esta class de proposiciones; pero la mesa, que no quiere que ningun señor diputado pase por el tormento de tener que dejar de votar lo que le parezca bien, va à consultar al Congreso si la proposicion del Sr. Nocedal se votará por partes.

El Sr. GULLON: Pide la palabra para oponerme à esa propuesta de la mesa. (Rumores.)
El señor PRESIDENTE: Orden: no hay palabra. El señor SECRETARIO (Rios y Portilla): ¿Se vota-

los señores diputados permanecen sentados.) No se

volară por parles. El Sr. GULLON: Sépase, pues, que la teoria... Muchos señores diputados: Está votado, está vo-

El Sr. TOPETE: Muchos señores diputados han pedido en tiempo hábil que la votacion fuera no-

El señor PRESIDENTE: Será nominal El Congreso scordó que no se votara por partes,

por 144 votos contra 43. Leida de nuevo la proposicion, se pidió por el senor conde de Canga Arguelles que se leyera el artículo 101 del reglamento. (Se leyó.)

El señor conde de CANGA ARGUELLES: En virtud de ese articulo pido que se lean los parrafos que yo senalaré de la Enciclica pasada por el Santisimo Padre Pio IX à los Arzobispos y Obispos de toda la cristiandad en 1.º de Noviembre de 1870.

El señor PRESIDENTE: ¿Tiene V. S. abí el docu-

El señor conde de CANGA ARGUELLES: Si, señor El señor PRESIDENTE: Pues sirvase V. S. traerlo á la mesa, y se leerá por un señor secretario.

El señor ministro de ESTADO: Señores, yo tendria mucho gusto en que se diera lectura á los parrafos que indicara el señor diputado, de eso que S. S. llama documento; pero el art. 101 del reglamento se re-fiere tan solo à documentos parlamentarios ó à documentos oficiales, y no habiendo alcanzado esa Encíclica el pase régio, no tiene caracter de documeno oficial, razon por la que el Gobierno manifiesta su oposicion à que se lea.

El señor PRESIDENTE: El artículo del reglamento dice que se leerán las leyes, órdenes y documentos que pida un señor diputado. Pero como el único que puede declarar si una Enciclica tiene el carácter de locumento es el Gobierno, y este ha declarado que la de 4.º de Noviembre no tiene tal carácter, no se

puede leer. (Fuertes rumores: momentos de agitacion, en los cuales el señor presidente llama repetidas veces al orden; no pudiendo restablecerse este y aumentando la agitacion, el señor presidente levanta la sesion, poniendose el sombrero.)

Abierta de nuevo la sesion pública á las ocho de la noche, dijo

El señor PRESIDENTE: Señores diputados: por primera vez en este Congreso, y espero en Dios que será la última, el presidente ha tenido que cubrirse. Yo lo resisti; pero muchos señores diputados de todos los lados de la Camara vinieron a pedirme que así lo hiciera, alarmados del espectáculo que presentaba el Congreso. A mi me parecia exagerada la alarma; yo creia, como otras veces me ha sucedido. haber conseguido dominar el tumulto y que hubiera continuado la sesion ordinaria. Despues me he alegrado de lo que hice, y he dado completamente la razon à los que pedian que levantara la sesion.

Reunido el Congreso en sesion secreta, han mediado explicaciones que permiten terminar este incidente de una manera satisfactoria. Unas palabras que parecieron ofensivas al Congreso, produjeron excitacion muy grande, y a ellas siguió un incidente que pudo interpretarse como un hecho de fuerza contra un señor diputado. Esplicado este hecho con todas sus verdaderas circunstancias, se ve cómo pudo interpretarse, contra la voluntad de los que han dado margen al incidente, de una manera equivocada, dando así lugar á una escena lamentable Explicado todo de un modo satisfactorio, yo espero que esto ha de ser una garantía, no solo para que no se repitan sucesos de esta c'ase, sino para que en el uso de la palabra todos los señores diputados se guarden el mútuo respeto con que deben tratarse.

Sin necesidad de más explicaciones, que serian ociosas, y no queriendo retardar el momento de concluir este enojoso asunto, termino dando la palabra a los señores que la pidan. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS:

El señor PRESIDENTE: La tiene V. S.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados: yo espero que lo que ha ocurrido esta tarde, que ha sido desagradable para todos, en lugar de un mal ha de producir un bien, porque es nobles y francas explicaciones que se han oido en la sesion secreta harán que todos y cada uno nos respetemos más en lo sucesivo, nos moderemos más, seamos más comedidos en nuestras palabras y en nuestros actos.

Creo que nadie tiene aqui interés en desacreditar el sistema representativo ni à este Parlamentol; la honra nuestra, el honor de sus individuos, es el honor de la colectividad, y es imposible que à nadie que se estime, y los diputados deben estimarse mucho, es imposible, repito, que à nadie que se estime pueda seria agradable pertenecer à una corporacion, la primera del Estado, en que todos y cada uno de sus individuos no se guarden el respeto y la dignidad que deben guardase mútuamente. Yo no puedo

he oido esta tarde en la sesion secreta; espero que esas escenas no se verán reproducidas, y que el respeto á las práctices parlamentarias y el prestigio de este Cuerpo quedarán en el lugar que corresponde. Ruego, pues, al Sr. Canga-Argüelles que se conduzca, con la nobleza y dignidad con que lo hemos visto conducirse esta tarde.

El señor conde de CANGA ARGUELLES: Pido la

El señor PRESIDENTE: la tiene V. S

El señor conde de CANGA ARGUELLES: No ha trascurrido aun mucho tiempo desde que en este mismo sitio, aunque sin la asistencia del público que nos oye y de los taquigrafos que recogen nuestras palabras, he tenido la honra de manifestar de. lante de los señores diputados la participacion que me habia cabido en este incidente que he lamentado y que lamentanios todos. Yo decia la verdad, conté la verdad; y así es que en este momento no encueatro dificultad ni embarazo para repetir en sustancia lo que con mayor extension he dicho pocos momentos hace.

Palabras que sonaron inconvenientes en los oidos de alguno; yo he dicho que no tengo conciencia de haberles pronunciado, y al decirme cualquiera que esas palabras eran inconvenientes, y al manifestar yo que si las he pronunciado ha sido sin apercibirme de ello, es claro que deben tenerse como no di-

chas. (Bien, bien.) Ha habido un señor diputado que por no estar próximo ha podido interpretar, no ya palabras, sino algun movimiento mio, de un modo dessavorable, que pudiera explicar algo de lo que despues sucedió. Pero eso consiste en que no ha juzgado mi intencion, en que no ha visto bien lo que yo hacia, y ha creido ver lo que yo no queria hacer.

Por lo demás; cumple á la posicion que ocupo en esta Cámara, y tambien á la que ocupan las personas que se sientan à mi lado, añadir una sola pa-

No es posible, señor presidente del Consejo, que haya nadie en esta Cámara, ni fuera de ella, que quiera alcanzar el triunfo de sus ideas por medios que no sean convenientes. Jamás podrá decirse con razon que los diputados de la minoria carlista vienen à sabiendas à atacar nada de este sistema, que con todas sus fuerzas condenan, por medios que no sean decorosos y licitos.

Dichas estas palabras, ¿qué es lo que queda? Un incidente que todos lamentamos. ¡Pues no hemos de lamentar un incidente del que ninguno de nosotros se da rezon bastante, porque se redujo á un momento de general y espantosa confusion! Yo, como muchos, turbado y confundido andaba; habia ruido en abundancia; no nos oiamos, y por eso nos hemos entendido mal.

Porque, señores, ni aquí ni alli, ni en unos ni en otros bancos, en ninguna parte puede haber un diputado de la nacion española que no sea recto, digno y noble. (Muchas voces: Basta, basta.)

El señer PRESIDENTE: Señor diputado: el Congreso está satisfecho con las explicaciones que su señoría ha dado, y no hay necesidad de que S.S. aña-

El señor conde de CANGA ARGUELLES: Antes de sentarme, señor presidente, debo dar tambien las gracias ai presidente del Consejo de ministres, senor duque de la Torre, que se ha conducido, y yo me complazco en reconocerlo, no como hombre de partido, no como presidente de un Gobierno á quien combatimos y seguiremos combatiendo con la misma energía, y si cabe con mayor energía que basta aquí, sino del modo como debe obrar quien solo ceà impulsos nobles y dignos del corazon El Sr. NUNEZ DE ARCE : Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene V. S. El Sr. NUNEZ DE ARCE: Señores diputados: esta tarde he sido uno de los actores del incidente des-

agradable de que ahora nos ocupamos. Algunos señores diputados creyeron que el señor conde de Canga Arguelles se habia dirigido à mi en ademan que podía interpretarse mal. Yo en aquellos momentos no podia darme cuenta de lo que pasaba en medio del tumulto. Me dijeron lo que algunos habian creido observar, y tomé en el acto mi resolucion en lo que podia llamarse mi cuestion perso-

nal v exclusiva. Una cosa , sin embargo , me molestaba, y era lo que podia haber padecido el prestigio del Congreso. Este ha quedado por fortuna à salvo, y despues de las esplicaciones que en público y en 'secreto ha dado el señor conde de Canga Argüelles, me doy yo tambien por satisfecho puesto que S. S. ha declarado que no habia pensado siquiera en ofenderme, y celebro mucho que haya terminado de un modo satisfactorio un incidente que tales proporciones habia llegado à alcanzar.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene V. S. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS:

No puedo menos de dar las gracias al señor conde de Canga Argüelles per sus palabras, y no puedo menes de rogar à todos que saquemos provecho del

rà la proposicion por partes? (Nuevos rumores: todos | ménos de congratularme al recordar las palabras que | disgusto que hemos tenido. Luchemos con armas | corteses; partamos el sol y el campo, y vengamos aqui à defender nuestros principios con decision, con valor, con perseverancia; pero tambien con nobleza, con dignidad, con los nobles sentimientos que à todos nos deben acompañar.

El señor PRESIDENTE: Queda terminado este in-

Dada segunda lectura de la proposicion del señor Nocedal, y hecha la pregunta de si se tomaba en consideracion, se pidió por competente número de eñores diputados que la votacion fuera nominal. Verificada esta, resultó desechada aquella por 93 vo-

El señor PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: En la sesion de la tarde, à primera hora, preguntas é interpelaciones; y si hubiera tiempo, continuacion de la discusion del mensaje, que continuará en la de la noche.

Se levanta la sesion Eran las ocho y media.

#### DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.

#### LOTERIAS. LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO

CELER	aina en	MADRID	PL DIA	16 DE J	NIO DE	2010
1 100 100 100 100		MUNITIO	na Din	O DE TO		2204
1871.					los el	2482
	Con	160,000	nacetec	44,231		2717
			peseras.		25.3	2786
	Con	80,000	slow moi	14,615	inir da 1	STEEL SECTION
	Con	25,000		10,452		2022
	Con	40,000	70	4	333 41	3023
		relation to		SUD DEEL	est a	3341
		Con 3,000	PESETAS	THE SECOND	BOTGET IS	3466
The state of the s						3802
458	919	4343	3985	4807	5026	
5855	6183	9409	10202	14406	14657	4033
0055	0100	0400	10202	11190	11001	
Con 600 pesetas.						4395
		CON COO	PESELAS	COOD SE	0878'SO G	4569
45	17	60	172	201	415	upleta cu
425	450	474	491	506	524	5020
	548	585	637	665	698	5304
547					THE RESERVE TO SERVE	5478
714	750	767	848	890	947	5701
954	974	990			THE R.	
			A DESCRIPTION		1630	5948
1013	4074	4075	1092	4096	4474	6014
4478	1204	4235	4369	4373	1431	7072000
1468	4488	1504	4545	_ 1612	1678	6329
		ALLEY OF THE PARTY	1823		III. CONTRACTOR IN	6739
1697	1756	1779	4020	1906	1927	OR GOTHS
2001	2094	2110	2100	2204	9344	7027
2034	11/7/15/15/15	2148	2196	2235	2255	
2258	2310	2325	2348	2380	2387	7339
2412	2447	2486	2539	2547	2632	7477
2674	2676	2699	2718	2721	2757	7709
2759	2763	2773	2791	2878	2887	7956
		2993	2131	2010	4001	a noticia
2967	2976	2995				8014
0000	010#	3232	3236-	0001	0000	8228
3030	3165			3274	3301	8492
3420	3196	3527	3538	3569	3570	20,000
3592	3610	3697	3734	3834	3869	8782
3979					Alamia 1	8947
					Per	-bung-in
4000	4027	4059	4081	4184	4232	9014
1288	4427	4439	4440	The state of the s		9303
				4470	4485	9447
4672	4788	4833	4850	4889	4937	THE RESERVED IN
4986					5.025	9537
		distributed of			Political III	9691
5073	5109	5162	5175	5240	5256	9802
5277	5281	5470	5536	5546	5570	10000
5576	5587	5674	5725	5732	5774	10060
5803	5823	5835	5854	5894	THE PERSON NAMED IN	10455
PLU BOOK THEORY	9020	9000	0001	3031	5941	40824
5991					Engage	PENNS 80
					DESCRIPTION OF THE PERSON OF T	44033
6077	6092	6100	6108	6245	6280	44371
6289	6294	6303	6328	6440	6458	11648
6533	6560	6581	6655	6663	6675	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
400000000000000000000000000000000000000			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1		14864
6676	6775	6783	6787	6817	6874	12071
6906	6935	6938	6954		Sympton S	12051
			-	Colorada Go	202101	42301
7007	7049	7105	7112	7130	7165	12478
7477	7183	7937	7347	7450	7495	12592
7540	7574	7594	7609	7610	7653	10040
7694	7714	7723	7865	7961	7987	13056
					DINI	43540
8039	8154	8169	8206	8247	8316	13807
8394	8457	8460	8521	8573	8612	objection
						14037
8625	8618	8720	8800	8835	8829	44282
8847	8867	8916	8991	and the same		14495
100% 4000	THE PARTY NAMED IN	BUR BUR	153 OAU	PRESENT AND	THE STATE OF	
9144	9150	9161	9498	9213	9226	14627
9369	9421	9488	9494	9535	9552	14806
9651	9665	9676	9757	9785	9828	14917
9954	9964	3010	0101	0.00	3340	-
3304	5304				1	El s
10000	10100	10112	10170	40107	1010	Junio
10093	10108	40142	10170	10187	40197	él corr
40257	10286	40335	10413	40447	40477	dos en
10493	40527	10528	40629	10701	10723	
10793	40845	40875	40887	10998	198	premio
Service Service	200		A family	The second		2.º de
11090	44437	11167	44174	44496	11227	PEC S
110290	71101	71101	11114	111190	11221	-

41374 41531 41667

42033 12047 12061 12071 12093

44695

056 540 43095 13359 13411 13435 13504 43565 13580 13593 13676 807 13819 13898 13904 43923 13924 14198 44232 14242 44374 14279 14286 14307 44434 14487 44505 14521 14576 44586 627 14679 44680 44682 44848 44826 44882 44910 14945 El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 26 de nio de 1871, siendo el número de billetes que à

42360

12470

12628

12728

12846

13106

13204

43567

13866

14125

14416

14658

44905

216

455

634 768

1275

1526

1702

2137

2350

2574

2746

3434

3657

4447

4777

5201

5386

5595

5872

6169

6500

6842

7381

7588

7895

8141

8756

8888

9054

9384

9492

9927

40195

10576

10890

44278

44484

44779

12119

12359

12515

12525

12689

12872

43128

13210

14430

14659

14984

223

505

1158

4313

1561

4703

2143

2461

2577

2765

3102

3437

3676

4264

4946

5285

5392

5633

5907

6250

6569

6924

7394

7645

5906

8190

8400

8908

9458

9388

9496

9809

9974

40354

10694

44305

44544

14793

12147

12384

42528

42423

12773

43004

13173

13453

43759

44235

14445

44745

904

4027

1230

1345

1721

4992

2046

12431

12713

12837

13083

13179

13480

13784

44080

14239

44543

14821

421

543 703 913

4069

4237

1398

1643

1747

2028

2234

2549

2804

3043 3348

3502

4156

4441

4646

5023

5337

5483

5793

6050

6369

6789

7131 7367

7481

9044

8267

8690

8857

8975

9029

9308

9448

9578

9847

10082

10526

10847

11038

41414

11914

12078

42308

12484

12451

12625

12718

12844

43089

43484

13530

13844

14106

14308

14649

14824

Cox 400

131

449

705

1247

1514

2072

2299

2743

2921

3048

3423

3540

3871

4163

4443

4755

5153

5384

5550

5862

6426

6485

6801

7142

7376

7534

7822

8332

8719

8887

8991

9049

9345

9453

9579

9709

9848

40105

10537

10857

11211

44467

44763

12086

12344

12513

1239"

12578

12698

12924

13144

13758

44211

14432

14674

44988

257

507

857

1224

4325

1620

1749

1980

2456

2462

2645

2776

3304 3457

3775

5274

4526

4995

5296

5407

5639

5939

6264

6737

7484

7664

8209

8422

8781

9248

9429

9499

9658

9794

10380

44324

1456

44806

12298

12455

12581

pu dis

ha

qu

qu tir del

pu

gar

COL

que

din

pre E

des

vie

Viai

taba

van

sabi

un 1

meti

cum

una cia d da, e

supu

las p siást El testó de E parti debe tribu la al

civil El

civil

tico.

tó qu

El

la no El

expe en

sabia da h

pal d

reno

de G

pren

Pedia

pedie

Juan

lo qu

mini

vecin

tro d

El

El

El

Ta

corresponden el de 30,000, à 30 pesetas, dividis en décimes, à tres pesetas cada uno. Los cuatro emios mayores serán: el 1.º de 80,000 pesetas, el de 50,000, el 3.º de 25,000, y el 4.º de 40,000.

imprenta de El Pensamiento Español, Pelayo, 34, à cargo de R Labajos y Arenas

## SECCION

0

(C)

Be og

(es, y bote-

ien rs. pla al, pacie 1 46 rs 24; p

todos e lias los ósitos á Gracia, sria; Im

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL DOCTOR PIERRE.

PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

En Madrid: por mayor, agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, á 16 y 24 rs., Sres. Borrell hermanos, Moano Miquel, Escolar, Sanchez Ocana y Ortega.

## PILDORAS DE FRANKLIN.

De éxito seguro, eficaz infalible, contra los catarros laringeca, bronquiales y rulmonales crónicos, y recomendadas por los más reputados profesores de Madrid y provincias, con preferencia à toda otra preparacion. Caja con su prospecto, 20 rs. En los pedidos de más de seis cajas descuento de

Botica de Escolar, plaza del Angel, núm. 3.



la ciudad de Paris, profesor de midicina y botánica, agreciado con varias medallas y recom-pensas nacionales, etc. Los Bolos cuentan treinta años de éxito universal : es un remedio sencillo, fácil de tomar, infalible para la curacion pronta y radical de las enfermedades contagiosas de ambos sexes, recientes ó satienas. das, asi como de las llagas, granos, empei-

Médico de la facultad de Paris

naestro en farmacia, ex-far nacéutico de los hospitales d

antiguas nes, escrofulas, visios de la sangre, etc. En Madrid, Sres. Borrell, hermanos, Escolar, A. Just, Moreno Moreno Miquel y Sanchez Ocuña.—Barcelona, Borrell hermanos, viuda de Padró y D. Ramon Cuyas.—Valancia, Vicente Mariu.—Sevilla, viuda de Troyano.—Cádiz. S. Jordan.—Mála-

ga, P. Florenco. -- Murcia, Lucas Serraco. -- Zaragoza, R. Rios Blanco

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE LA HABANA. de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8, y en UN TONO EN 4.0, 10 REALES.

Esta obra se encuentra de venta en Madrid en las librerías de Olamendi calle de la co de porte, à 5 reales ejemplar.

(Núm. 880) Paz, núm. 6, y de Tejado calle del Arenal, núm. 20.

REUMATISMOS Y GOTA

Parmacéntico antiquo diputado del Gera. Mi padre despues de haber estudiade

con su larga práctica las preciosas ven-tajas de vuestro Jarabe antigotoso, lo recomendó á mis observaciones : por esto lo he preopinado constantemente con la mayor confianza, y siempre el mejor éxito ha cor-respondido á mis numerosas prescripciones. (Extracto de una carta del D'AUBERGE, antiquo médico principal del ejercito, oficial de la Legion de honor.) Dirigirse M. BOUBEE fils , farmacéutico, en

En MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor á 52 r. SS. Moreno Miquel, — Borrell hos, — Escolar, — Sanchez Ocaña, — Ortega y Rodriguez Hernandez y Rellido y Rodriguez Hernandez, ALICANTE SS. Rodriguez Hernandez y Bellido. — BARCELONA, Borrell h. — LA COEUNA, Diego Moreno. — GRA-NADA, V. de Vazquez y Godoy — MALAGA, P. Prolongo. — MURCIA, Lucas Serrano. — OVIEBO, Diaz Ar-guelles. — SEVILLA, V. Troyano. — VALENCIA, V. Marin. — ZARA-GOZA, Rios h. y Estevan y Esnarcega.

NUEVA PUBLICACION CATOLICA, APRO-bada por la censura eclesiástica. Reflexiones analíticas sobre la ley de Dios, por D. Ramon Adame. - Un folleto de 80 påginas en 4.º, en buen papel y esmerada im-presion; se espende à 4 rs. en las librerias de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8, y en Remitido à provincias por el correo, fran-

S DIENTES UNO MISMO SIN I ces como la dentadura natural, e sus, conservandolas indefinidament int-Lazare, Paris. En Madrid, á 31, y Sres. Moreno Miquel, Boi STATE OF EMPLOMAR LOS DIENTES neis se vuelve blance como la solores de muelsa, conservan ntista, 31, rue Saint-Lazare, a, calle del Sordo, 31, y Sres. Ato la c

41294

44849

12022

N DOLOR.

FARA B Rsta sustancia serva de los o Warton, dent reo española, mehez Ocaña y

44353

11925

de la 0 5 nta No más debilidad orge so néctar compuesto co s que no quieran estarli ten las tiendas: Carreta li Progreso, 14; restaura les principales cafés.

DESEOSA LA ACREDITADA Y RE-conocida DENTISTA doña Polonia Sanz corresponder al favor que el públi-co de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pa-cientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: Por extraccion de muelas, raigones 6 dientes, 8 rs.; por curas, 6 precios convencionales; timpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificar, 30 y 40 rs.; dientes, deade 20 & 120 rs.; dentaduras, desde 500 & 2,000 rs.; Arenel, 8, principal.

## EL LICOR PERLA DE ANIS

EL AGUARDIENTE ANISADO FINO.

ESCOLÁSTICO GARCIA Y VIANA.

Son tan especiales que no tienen iguales, tanto en finura y buen gusto, cuanto en sus efectos higiénicos; pues tomados despues de la comida son un excelente digestivo, y usados en ayunas, en corta cantidad, obran como un precioso disolvente de la bilis. Son á la vez un consuelo para las familias en ciertas indisposiciones y mal estar del estómago. Sus excelentes cualidades, superiores á todo encomio, no las posee ninguna bebida de su clase, en prueba de lo cual se admiten comparaciones y competencias ante la ciencia facultativa. Se venden en Madrid, fábrica, calle de Arango, núm. 6, Chamberí; Cerrera de

San Jerónimo 20 y Desengaño, 45 .- Precio: botella Perla, 40 rs., idem Anisado, 7 reales; por cada casco devuelto se abona un real.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO POR EL MISMO AUTOR.

Por un procedimiento, cuyo secreto él solo posee, no solo se mejoran y conservan los vinos de una manera más satisfactoria que por los hasta ahora practicados, sino que vinos muy inferiores, y ocupando la última escala en el comercio, les hace adquirir cualidades verdaderamente superiores, aumentando en un doble

España, cuyo suelo es eminentemente vinícola, puede desde hoy contar con un gran elemento de perfeccion, pues sus vinos pueden hacerse á voluntad, ya de pasto, ya generosos superiores.

Casi todo el secreto reside en el alcohol de la misma fábrica, cuya pureza é inccuidad, adquiridas sin perjudicar á las cualidades que poseia en su primer estado, constituyen una perfeccion hasta hoy desconocida.—Las personas que deseen más pormenores y pruehas, pueden verse con el referido autor, calle de Arango, número 6, Chamberi, Madrid. (Núm. 879.-7 v.)

Depósitos en Madrid: farmacias de Simon, Moreno Miquel. Escolar, Sanches Ocana, Ortega y Just.—La Agencia franco-española. 31. calle del Sordo, sirv elos pedides. En provincias en todas las buenas farmacias. (A.—3 038)